

Derecho, Desarrollo y Naturaleza

Enrique Viale

Abogado con estudios de posgrado y especialización en Derecho Ambiental. En el año 2004 funda, junto a otros jóvenes colegas, la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AAdeAA). Se desempeña como abogado litigante en numerosas causas por daño y recomposición ambiental y permanentemente recorre el país acompañando las luchas ciudadanas y asamblearias. Es autor de diversos artículos especializados en Desarrollo, Política, Derecho y Justicia Ambiental publicados en el país y en el extranjero. Es miembro del colectivo de intelectuales Plataforma 2012 y del "Grupo permanente de alternativas al desarrollo", coordinado por la Fundación Rosa Luxemburgo. (<http://enriqueviale.blogspot.com.ar>)

Muchas gracias. Es un verdadero honor y un verdadero placer estar acá con todos ustedes. Es bastante emocionante ver el video y todo lo que están construyendo. Felicito abiertamente al sindicato y a quienes organizaron este congreso. Y felicito a todos ustedes por las cosas que hacen.

Los docentes en la problemática socioambiental tienen un rol fundamental. En los grandes problemas ambientales y en las grandes luchas socioambientales de nuestro país, las mujeres docentes, como acá, son gran mayoría, han tenido un rol fundamental. En Famatina, por ejemplo, es espectacular ver eso. Las grandes luchadoras son generalmente las docentes. Y tiene que ver con eso. Con la relación que ustedes tienen con nuestros hijos, con los chicos. Por eso es un honor enorme poder hablar con todos ustedes. Y en un Congreso que hable exclusivamente de lo socioambiental, en una provincia como Río Negro, donde la problemática atraviesa todo el territorio y tenemos casi todas las figuras extremas del extractivismo.

Justamente sobre este tema voy a tratar de hablar ahora para hacer una introducción. En la mesa que sigue, Darío Aranda y Maristella Svampa seguramente van a profundizar muchas de las cosas que voy a decir. Porque, en algunos casos queriendo, como con Maristella y en otros sin querer, como con Darío, venimos recorriendo un camino juntos. Entonces muchos conceptos y muchas cuestiones nos son comunes. Como lo son para cualquiera de ustedes.

Entonces lo primero que voy a intentar es trazar o describir estas figuras extremas del extractivismo, cómo se están desarrollando en nuestro país. Para luego hablar del rol del derecho en la imposición de este modelo extractivista. Y para terminar, con algunas alternativas y algunas reflexiones que podemos hacer entre todos.

Como decía, Río Negro tiene casi todas estas figuras extremas. Tiene la megaminería como amenaza constante, con una ley derogada. Una ley que costó mucho y que fue derogada de un día para otro, un fin de año, uno o dos días antes del asesinato del entonces gobernador Soria. Tiene el *fracking*, acá nomás, en medio de plantaciones centenarias de frutas y manzanas. Y también tiene ese proyecto faraónico con China de implantar soja transgénica, por primera vez, en la Patagonia. Es un proyecto muy concreto que, si bien fue parado, aún está vigente. Es decir que cualquier trasnochado puede, en cualquier momento, activar nuevamente ese proceso.

La soja transgénica tuvo un *boom* a partir de la aprobación de una semilla transgénica a mediados de los noventa. En ese entonces, el Secretario de Agricultura era Felipe Solá, quien autorizó en un expediente, la mitad escrito en inglés, la introducción de la soja transgénica en nuestro país. Esta semilla tiene como característica principal ser resistente a un herbicida que es el glifosato. Es decir, el glifosato mata todo menos esa

soja transgénica. Esto fue aprobado, como les dije, en un expediente muy controversial, en la década del noventa y empieza con ello la explosión del agronegocio en nuestro país. Esta explosión que hace que la soja pasara de ocupar 10 millones de hectáreas aproximadamente al principio del año 2000, a ocupar ahora unas 22 millones de hectáreas, con soja transgénica en distintas partes y en distintas provincias de nuestro país.

Desde entonces, la Argentina tiene más de 30 “eventos transgénicos” aprobados. Hay un plan estratégico agroalimentario que fue lanzado en 2011 por la Presidencia de la Nación con las cámaras empresariales, con empresas como Monsanto, que tiene como objetivo aumentar 60 % la producción agraria de nuestro país. Es decir, pasar de las 100 millones de toneladas de granos a las 160 millones de toneladas. El avance de la soja transgénica se hace sobre bosque nativo o territorio indígena o territorio campesino. Como dicen algunos autores, es una acumulación por desposesión. Es decir, el avance del agronegocio, de esta figura extrema del extractivismo, se hace sobre estos territorios. Plantear el aumento de la producción agraria, supone un acrecentamiento notable del conflicto y del avance sobre otros territorios. Podemos ir más allá, el avance de la soja transgénica se planifica en lugares como la Patagonia, algo que era totalmente impensado hace no muchos años.

El movimiento nacional campesino indígena habla de que en este proceso de crecimiento de la soja transgénica se expulsó del campo a al menos 200 000 familias, que pasaron a formar parte los cordones urbanos del Gran Buenos Aires, del Gran Rosario, del Gran Córdoba. No es casual que en los últimos 10 años, en simultáneo con esa explosión de la soja, en la Ciudad de Buenos Aires creció un 50% la población que vive en villas. Ésta es una agricultura sin agricultores. Una agricultura que los expulsa del campo y los conmina a vivir en esos cordones en asentamientos absolutamente precarios. Las técnicas de siembra directa, las técnicas que tienen que ver con esta soja transgénica impactaron fuertemente en el uso de mano de obra, que disminuyó casi un 40%, lo que generó este éxodo en las poblaciones rurales hacia las ciudades. Agricultura sin agricultores.

Y hay que tener un dato fundamental, que seguramente será materia en los próximos debates en este congreso. El uso indiscriminado de agroquímicos que implica esta técnica y este modelo de agronegocio, que necesita usar constantemente, mayor cantidad de agroquímicos, con un gran impacto. La campaña 1948-1949, que fue de importantes producciones y exportaciones, en el país se utilizaron 10 000 litros de agroquímicos, cifra que aumenta a 3,5 millones en la década de los sesenta; pero, a partir de la autorización de la soja transgénica en 1996, se suman 200 millones de litros de glifosato, algunos hablan de 300 millones de litros de glifosato anualmente, que se arrojan en muchos casos sobre poblaciones, sobre escuelas rurales.

Es decir, estamos en una situación inédita de 22 millones de hectáreas de soja transgénica y de alrededor de 370 millones de litros de agroquímicos, 300 de glifosato y 70 de otros tipos de agroquímicos. Esto se dio fundamentalmente en las últimas décadas.

Este crecimiento también hizo que, a partir de la autorización de la soja transgénica en nuestro país, se deforestaran 8 millones de hectáreas, que es el territorio similar a un país como Irlanda, para que tengan una idea. Se autoriza la soja transgénica y hay una devastación ambiental increíble.

Como saben, la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC) clasificó al glifosato como potencialmente cancerígeno, lo que generó un revuelo enorme y un gran impacto, y una defensa encendida por parte de los gobiernos, el agronegocio y las corporaciones que forman parte de este modelo agrario.

Entonces, en Argentina se consumen 300 millones de litros de glifosato por año, generando una dosis potencial de exposición -dicen los Médicos de Pueblos

Fumigados- de 5 litros por argentino por año. En las zonas agrícolas, esto es mucho peor. En las 22 millones de hectáreas de soja transgénica, en donde viven 12 millones de personas, donde los niveles de exposición, ya no potenciales sino concretos, se elevan a entre 30 y 60 litros por persona por año de agroquímicos. Estudios realizados por la labor heroica que hacen estos Médicos de Pueblos Fumigados muestran que en al menos 25 pueblos con población menor de 15 mil habitantes, en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, la primera causa de muerte es el cáncer, 30% o más de las muertes, superando a la primera causa en Argentina que es la cardiovascular. La incidencia y prevalencia del cáncer, en general, triplica a la que se reconoce en otros lugares. Sin embargo, no se escucha el dolor de las familias rurales. Solo se habla de la renta. Incluso la disputa del 2008¹, esa disputa pirotécnica entre el gobierno y el campo, solo era por la renta. Era por quién se apropiaba de la renta.

Así, este sistema de agronegocio se sostiene sobre la base de negar y ocultar el impacto en la salud, repitiendo afirmaciones publicitarias generadas por los departamentos de marketing de empresas como Monsanto, Singenta, Dow. Argumentos como "el glifosato no es cancerígeno", "el glifosato se puede tomar", "el glifosato es como agua con sal", repetidas incluso por el Ministro Lino Barañao, el único Ministro que sobrevivió el traspaso presidencial y uno de los principales *lobbistas* del paquete tecnológico del agronegocio. Y así, en los últimos años, hemos naturalizado producir alimentos o insumos básicos utilizando cantidades crecientes de veneno. Lo naturalizamos. Como si los herbicidas o los insecticidas no actuaran sobre los humanos, como si no tuviesen un impacto. Como si nuestros sistemas biológicos fueran totalmente distintos, procedieran de un camino evolutivo distinto al del resto de los seres vivos del planeta. Ustedes saben que cuando se aplican agroquímicos, el aplicador está vestido prácticamente como un astronauta, con guantes, con la cara tapada, pero después nosotros lo comemos, o se esparce sobre nuestras cabezas, inclusive sobre muchas escuelas rurales en el campo argentino.

Producimos y consumimos alimentos cargados de residuos de venenos que generan enfermedad. Lo hemos naturalizado lamentablemente. Es un papel fundamental empezar a descolonizar eso que han hecho en los departamentos de *marketing*, como habíamos dicho antes.

Paso a otra problemática, el *fracking*, o fractura hidráulica. Acá se ha estudiado mucho, se ha resistido, se conoce mucho, hay mucho material dando vueltas en Neuquén, en la zona de Allen, el Alto Valle, que tiene una resistencia increíble, una resistencia que incluso es mirada desde otros países. Pero con una gran dificultad y una gran asimetría con estas corporaciones. Y tiene que ver también con un desprendimiento de lo que Maristella Svampa llama "el consenso de los *commodities*", un consenso que viene a suplantar el "consenso de Washington", y que implica una aceptación pasiva de ser exportador de naturaleza como si fuese un destino, y no una decisión geopolítica mundial que nos coloca en ese lugar de exportador de bienes naturales. Y además, como todo consenso, es aceptado por izquierdas y derechas, por conservadores o progresistas, o gobiernos progresistas. Por eso es un consenso, porque todos lo aceptan. Y como todo consenso, cualquiera que se oponga está loco, lo minimizan, lo ridiculizan, es un *hippie*. En el altar de las ventajas comparativas, se están sacrificando pueblos y comunidades enteras.

Dentro de este "consenso de los *commodities*", está el "consenso del *fracking*", que acá están sufriendo con muchísima fuerza. Este consenso del *fracking* disfrazado o enmascarado detrás de Vaca Muerta: "*Vaca Muerta nos va a salvar*", "*Vaca Muerta es*

¹Nota del editor: Resolución 125, proyecto del gobierno de recaudar sobre el sector agropecuario ya que las ganancias espectaculares que recibían eran el producto de la combinación de precios internos bajos y alza especulativa de los precios internacionales de los cereales. El sector empresario agro-ganadero (Sociedad Rural; Confederaciones Rurales, CONINAGRO y Federación Agraria rechazaron la medida con un paro agropecuario, *lock out* y bloqueo de rutas.

la salvación de Argentina". Vaca Muerta, el yacimiento de hidrocarburos no convencionales, "nos va a convertir en una especie de Arabia Saudita del petróleo". Y cualquiera que se oponga a eso, "pero estás loco, ¿cómo no vamos a aprovechar la segunda reserva o la tercera reserva mundial de esos hidrocarburos?". Y ahí es donde se unieron todas las corrientes políticas, de izquierdas o derechas. Lo que podrá haber es una discusión sobre la renta, si Chevron está bien o no, pero todos hablaban de la esperanza de Vaca Muerta, de Vaca Muerta como una bendición, su explotación no se cuestiona.

Me parece que es fundamental desarmar esas construcciones ideológicas que se construyen para amparar negocios de este tipo. Eso de que no hay discusión posible. De que cualquiera que discuta si tenemos que explotar los hidrocarburos no convencionales quede como un loco, como un tipo que no comprende de economía o que no sabe lo que es insertarse en el mundo. Y esto tiene que ver con una visión "eldoradista". ¿Se acuerdan de El Dorado? Esa ciudad que supuestamente existía en América Latina y que estaba llena de riquezas. En realidad no existía, pero, a pesar de ello, está en nuestro imaginario. En el imaginario de América Latina El Dorado existe. "Ahora sí. Ahora Loma de la Lata nos va a salvar", decían hace unos años. Ahora es lo mismo con Vaca Muerta... me acuerdo de los gobernadores "Neuquén arranca", "Neuquén va a ser una potencia"... Y nunca llega... Es como un fantasma. Como una nube que nunca se alcanza. Y ahí también está por detrás el concepto de desarrollo. Por todo esto me interesaba hacer esta reflexión sobre el "consenso del fracking", que cada vez se desarma más. No sé si ven que cada vez es más etéreo, que cada vez hay más problemas con la producción de no convencionales.

El consenso del fracking también vino atado a una YPF supuestamente nacionalizada. Entonces, todo ese imaginario y toda esa épica se introdujo ahí, sin tener siquiera en cuenta que la primera asociación que hace YPF es con una empresa prófuga de la justicia ecuatoriana como es Chevron. Condenada a la mayor condena ambiental de la historia, Chevron tiene en Ecuador una sentencia firme por contaminar 500 000 hectáreas de la Amazonia y hacer desaparecer pueblos enteros. Es decir que hay pueblos indígenas que han desaparecido por el accionar de Chevron en Ecuador. Y hay toda una historia que tiene que ver con cómo desembarca Chevron en nuestro país, con decretos especiales, con el famoso acuerdo secreto entre YPF y Chevron.

Y así, llegamos a otra de las figuras extremas del extractivismo, que es la megaminería. Un enclave de exportación, una de las figuras más clásicas y más concretas, una figura de las más extremas del extractivismo, tuvo un rol fundamental en nuestro país, a partir también de la década de los noventa, cuando se modificó una serie de leyes y se permitió el desembarco de grandes transnacionales mineras.

Ustedes saben que la megaminería, el agronegocio y el fracking, son vueltas de tuerca del extractivismo. Es decir, el fracking es chuparle los últimos jugos a la tierra. El mundo ya ha agotado los convencionales y, en esa carrera alocada por el crecimiento ilimitado, "bueno, vamos por lo último". El agronegocio también tiene esas características. Llegar a fronteras impensadas.

Y la megaminería también va por ahí, de lo que se trata es de buscar minerales de baja ley, es decir, los que no están en veta --esto lo explicaba muy bien Javier Rodríguez Pardo², que es homenajeado por este Congreso, un luchador de la Patagonia, que muchos de ustedes conocerán, un verdadero predicador y un tipo que le puso el cuerpo a estas luchas--. Por eso la megaminería es también sacar las últimas migas a la tierra. Y para eso el proceso es inherentemente destructivo y devastador. No hay megaminería responsable, no hay megaminería sustentable, no hay megaminería como establecen estos departamentos de *marketing* de empresas

² Javier R. Pardo, escritor y militante socioambiental. Durante los últimos 20 años investigó y luchó contra la megaminería, la energía nuclear y el extractivismo. Ver anexo Ambientalistas.

como Barrick. Para todo ese proceso lo que hay que hacer es literalmente volar territorios enteros para triturar esa roca en la que los minerales están dispersos y ponerlos en una especie de sopa química, que en la mayoría de los casos tiene cantidades enormes de cianuro, para separar la roca del mineral. El cianuro lo que hace es favorecer la separación de la roca y el mineral. Todo ese proceso que no es que lo hacen porque es más barato, sino porque es la única forma de sacar los minerales de ahí. Por eso no hay otra forma de hacerlo que no sea destructiva, no hay megaminería nacional que podría hacerlo bien, no es porque se trate de una cuestión imperialista, de que en otros países lo hacen bien. No, en los países del Norte también lo hacen mal. En Canadá, por ejemplo, hay gravísimos problemas.

Los insumos fundamentales de la megaminería son el agua, las sustancias químicas, la electricidad y los explosivos. Esos cuatro elementos son como la columna vertebral. Sin eso, no pueden actuar. El agua es fundamental. El agua la necesitan para el proceso de lixiviación, de separación de la roca del mineral con las sustancias químicas.

La Alumbreira en Catamarca, el primer experimento megaminero en Argentina, que lleva 20 años en nuestro país y que está en su proceso final, tiene autorizado usar casi 100 millones de litros de agua por día, que es más que el uso doméstico de toda la provincia. ¡Después nos piden a nosotros que cerremos la canilla cuando nos lavamos los dientes! Veladero tiene autorizado 110 litros de agua por segundo. Nosotros estamos convencidos de que usan mucho más. Y esto es las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año. Se trabaja día y noche porque es voraz. Se trabaja el 1 de mayo, se trabaja el 25 de diciembre, se trabaja todo el tiempo porque es un proceso altamente extractivo y es la única forma de hacerlo rentable. El tema del agua es quizás el que más se conozca. Pero están también los explosivos, necesitan volar las montañas. Por ejemplo, Pascua Lama es un emprendimiento binacional entre Argentina y Chile. Marcelo Giraud³, un geógrafo mendocino, hizo el trabajo de desmenuzar el informe de impacto ambiental de la propia empresa Barrick para Pascua Lama. No son datos nuestros. No son imaginaciones. No son especulaciones. El emprendimiento duraría, más o menos, entre 18 y 20 años. Necesita dos camiones diarios de explosivos. Todos los días del año. En total, se van a arrojar casi 600 000 toneladas de explosivos durante todo el proceso extractivo, que es la mitad o casi la mitad de lo arrojado en la Segunda Guerra Mundial. Les estoy hablando de un solo emprendimiento minero de los cientos que hay proyectados en toda la cordillera. Es un proceso inherentemente devastador. No hay forma, repito, de hacerlo sustentable.

Y tenemos también las sustancias tóxicas. Cianuro, Pascua Lama necesitaría tres camiones diarios. Todos los días. Durante 20 años casi. Imaginen, todos los días, tres camiones diarios de cianuro. Y tenemos ahí el antecedente lapidario de Barrick en Veladero⁴ arrojando casi 5 millones de litros de solución cianurada sobre los ríos de San Juan, sobre cinco ríos de San Juan, aguas arriba de pueblos como Jáchal e Iglesia. Donde nacen los ríos de nuestro país. Que terminan muchos con el Desaguadero, que terminan en el Océano Atlántico. Y ellos están justo ahí. Están implantados violando la Ley de Glaciares. La megaminería es eso. La destrucción y devastación es inherentemente a la megaminería.

Otro elemento es la utilización de energía. Vieron la crisis energética que tenemos, que nos piden que también reduzcamos el consumo, bueno, en Buenos Aires nos cortan la luz todo el tiempo. La megaminería es una gran devoradora de energía. Si sumáramos la cantidad de energía que necesitan tres proyectos -La Alumbreira,

³ Marcelo Giraud. Geógrafo. Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo – UNCUYO.

⁴ En referencia al derrame ocurrido en la mina Veladero, en San Juan, en septiembre de 2015. Para ampliar sobre el derrame y sus consecuencias se puede visitar, entre muchos otros, el sitio <http://noalamina.org/mineria-argentina/san-juan>

Pascua Lama y Agua Rica-, solo considerando estos tres de los cientos que están proyectados, se consume el equivalente de energía que da Atucha I, una central nuclear. Es decir, construimos centrales nucleares, con todo lo que significa y los miles de millones de dólares que implica, para proveer de energía a tres mineras, nada más. La Alumbra consume más electricidad que toda la provincia de Catamarca, donde está asentada. Un solo emprendimiento. Joe Lewis⁵ es uno de los grandes proveedores con sus empresas de electricidad a estas empresas mineras. Y también consumen muchísimo combustible. Esos grandes camiones necesitan muchísimo combustible. Solo en Pascua Lama se van a utilizar casi mil millones de litros de gasoil en caso de llevarse a cabo. Después no hay gasoil. Después hay que hacer *fracking* para abastecer internamente. Pero solo un emprendimiento se lleva casi mil millones de litros de gasoil.

Lo cierto es que todas estas figuras extremas del extractivismo, por las características propias, por todo lo que estuvimos hablando, solo pueden imponerse por la fuerza, a espaldas de la sociedad, y sin licencia social.

Como hablamos muchas veces, lejos está de ser la problemática de estas figuras del extractivismo una problemática de violación de los derechos humanos de tercera generación o de los derechos “a un ambiente sano” solamente. No es un problema de la Fundación Vida Silvestre, para que se entienda. Por las características propias de la imposición por la fuerza, se ha convertido en una violación sistemática de los derechos humanos de primera generación, que son los consagrados en el siglo XVIII -acá habrá profesores de Educación Cívica— que son el derecho a circular, el derecho a petionar, el derecho a manifestarse, etc.

Como ustedes saben, muchos de quienes resisten esta devastación son perseguidos judicialmente, son perseguidos incluso en su trabajo. Y en otros países son asesinados. En América Latina, hay más de 200 muertos por año relacionados con la imposición del modelo extractivista. Y algunos hablan de muchos más. Ahí a la entrada del salón hay una foto de Bertha Cáceres, una referente de Honduras, que fue uno de los últimos casos más resonantes, pero ocurre permanentemente... Bueno, Chico Méndez, lo tenemos también entre las fotos del Congreso.

Y así, se han convertido estos lugares en verdaderas áreas de sacrificio para mantener la ilusión del crecimiento ilimitado, que es una de las características fundamentales de los modelos económicos que se imponen. Hay que mantener constantemente la ilusión. Por eso vamos corriendo las fronteras. Y esto es muy importante. El corrimiento de las fronteras es básico. Y me parece una de las características más importantes. El agronegocio, el *fracking*, la megaminería y otras figuras del extractivismo lo que hacen es mercantilizar todo. Hasta lugares impensados. Por eso, se mercantilizan las semillas, la vida. Pero también se mercantiliza el Famatina. Uno habla con un poblador de Famatina y siempre, para ellos, el Famatina estuvo fuera del comercio. O sea, tienen una relación inmaterial con el Famatina. ¿Qué hace el extractivismo? Lo pone en el comercio. Y el agronegocio hace lo mismo. Lugares impensados los metemos adentro del comercio. Todo. El subsuelo, todo tiene que ser comercializable. Todo tiene que estar dentro del mercado. En las ciudades nos está pasando lo mismo con las plazas, los parques, nosotros, que en Buenos Aires estamos sufriendo hace muchos años un Gobierno de la Ciudad bastante difícil, los parques y las plazas siempre estuvieron fuera del comercio. Bueno, no. Hay que ponerle bares o hay que construir. Las costas de los ríos acá. Todo se compra y se vende.

⁵ Magnate inglés con vastos intereses en nuestro país. Entre los episodios más controvertidos protagonizados por Lewis se encuentran la compra ilegal de tierras y el bloqueo del acceso al Lago Escondido en la zona de Bolsón, proyectos inmobiliarios y energéticos con fuerte resistencia social en la provincia de Río Negro, entre otras múltiples denuncias.

Lo cierto es que el derecho tiene un papel fundamental en todo esto. Lamentablemente, a todas estas dificultades propias de las que les hablé, hay que agregar una mayor que es que quienes narran el discurso jurídico de acuerdo con sus intereses económicos o directamente creando el derecho, son los mismos que fomentan este modelo productivo, o como se llame. Para garantizar que no sea un obstáculo al desarrollo o al crecimiento. Por ejemplo, en las ciudades, ¿quiénes crean el ordenamiento territorial? Las grandes corporaciones inmobiliarias. ¿Quién decide dónde va la soja, dónde va el *fracking*? Son las grandes corporaciones. El ordenamiento territorial no lo decidimos entre todos, sino que lo ordena el capital.

En cuanto al tema minero, lo dijimos, claramente el derecho tuvo un rol clave para la imposición del modelo de megaminería en Argentina, a través de la modificación de toda la legislación de los noventa, que estableció un régimen jurídico-financiero especial. Pero todo eso es legislación y modificación. Y hay un tratado argentino-chileno sobre eso. Un tratado que es derecho. El tratado argentino-chileno que establece una especie de tercer país para las corporaciones mineras.

Lo mismo cuando hay avances en la protección ambiental y se imponen principios, como el principio precautorio⁶. Lo que hace el poder jurídico es subvertirlo, darlo vuelta. En Argentina, el principio precautorio se aplica al revés. Ante la duda, adelante. Lo subvierten. Cuando se autoriza el glifosato en la década de los noventa –en realidad se autoriza antes-, pero cuando se autoriza la introducción de la soja transgénica con todo el paquete tecnológico, había grandes dudas sobre lo que eso significaba, pero esas grandes dudas fueron usadas para legitimar. Lo mismo con la megaminería y con el *fracking*. Lo usan permanentemente y lo invierten. Cuando ellos deberían probar la inocuidad de una sustancia y de una actividad sobre la sociedad, nosotros tenemos que probar que produce un daño. Justamente la falta de certidumbre es utilizada para legitimar cuando debería ser lo contrario.

En ese marco, nos parece fundamental promover un giro de la visión antropocéntrica que tenemos en el derecho hacia un derecho en el que la naturaleza sea el centro. Recordando un poco a Galeano, si el ordenamiento jurídico ha creado la ficción de que una empresa tenga derechos, ¿cómo no va a tener derechos la naturaleza?

Es decir, el ordenamiento jurídico ha creado, en el mundo, que un Banco incluso tenga más derechos que un ser humano. Pero cuando nosotros planteamos los derechos de la naturaleza, nos dicen que estamos locos. Pero nadie cuestiona que una corporación incluso tenga más derechos que los humanos. Eso es muy interesante porque si declaramos los derechos de la naturaleza, si aceptamos que la naturaleza tiene derechos, empieza un proceso muy interesante de desmercantilizar la naturaleza. Sería el efecto contrario al que hace el proceso extractivista. Sería tratar de sacar a la naturaleza del mercado, ponerla lo más que se pueda fuera del mercado. Por supuesto que esto colisiona, en toda América Latina, con el modelo extractivista imperante que quiere mercantilizar todo, llevar al extremo. Entonces es una lucha permanente.

Como dicen algunos autores, veinte siglos tardó el hombre, recién en 1948 después de la Segunda Guerra Mundial, para declarar los derechos universales del hombre. Imaginen para declarar los derechos de la naturaleza. Y en ese sentido, no estamos pensando en defender una naturaleza intocada, que nos lleve, por ejemplo, a dejar de tener cultivos, pesca o ganadería. Lo que buscamos fundamentalmente al querer garantizar los derechos de la naturaleza es mantener los sistemas de vida, la colectividad. La atención se fija en los ecosistemas, en las colectividades, no en los

⁶ Principio según el cual “cuando haya peligro de daño grave o irreversible la ausencia de información o certeza científica no debería utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces, en función de los costos, para impedir la degradación del medio ambiente” (Ley 26.675). En la práctica, esto “se traduce en la obligación de suspender o cancelar actividades que amenacen el medio ambiente pese a que no existan pruebas científicas suficientes que vinculen tales actividades con el deterioro de aquel” (STJ de Río Negro, 16/08/2005)

individuos. No es lo mismo que el animalismo, que está muy bien y coincidimos en muchas cosas, la defensa de los derechos de la naturaleza es sobretodo defender el sistema, el funcionamiento de los sistemas de vida. Porque el extractivismo lo que está haciendo es atacar las funciones vitales de la naturaleza, las está alterando y ya las alteraciones son totales: cambio climático global, lo que pasa en muchos ríos de nuestro país, ríos de la Patagonia contaminados, cosa que era impensada hace algunos años.

Y ahora sí, para ir redondeando, quiero terminar con las dificultades que existen en enfrentar estas cosas. Por un lado, hay que confrontar con grandes empresas, grandes corporaciones. Son grandes corporaciones, y hay una gran asimetría entre ellas y las poblaciones. En el plano local, hay que enfrentarse con los gobiernos municipales, provinciales y nacionales. Hay un ejemplo claro que es el municipio de Malvinas Argentinas, en la provincia de Córdoba, que querían instalar una de las mayores plantas de Monsanto en el mundo y que la gente lo resistió y lo está resistiendo⁷. Se enfrentaban al municipio, que era dirigido por un intendente del Partido Radical; a la provincia, que era dirigida por el PJ -en ese momento el gobernador De La Sota-; y a la Nación, que era en ese momento el Frente para la Victoria. La transversalidad. A todo eso se enfrentan.

Pero hay algo que es fundamental, y el rol de ustedes como docentes es clave, y que es una de las mayores batallas que hay que dar: la batalla cultural. Romper con estas lógicas que nos metieron en la cabeza, del consumismo, de la lógica del crecimiento ilimitado, debemos romper estos consensos creados en otros lados, debemos poder investigar. Y ese es uno de los grandes desafíos. La gran batalla cultural que tenemos que dar para salir del extractivismo. Pero vamos a darla y ustedes son una gran esperanza para eso.

Gracias.

Nota: Sobre el concepto de extractivismo urbano:

En las ciudades, no hay soja, no hay petróleo, no hay minerales. Lo que hay es tierra pública. Es decir, no hay sojeros, no hay petroleros que avancen sobre nuestros territorios, pero sí hay grandes corporaciones inmobiliarias, como IRSA, que además tiene inversiones en megaminería, en petróleo, etc., con relaciones con todos los gobiernos, y que tiene las mismas características que el extractivismo no urbano. Estas corporaciones inmobiliarias son muy poderosas, con relaciones con los poderes ejecutivo y legislativo, y consiguen cosas parecidas a las petroleras o a las mineras, con impactos similares: desplazan población, alteran el ambiente, avanzan sobre espacios públicos. Su contracara en la Ciudad de Buenos Aires es la emergencia habitacional.

En la Ciudad de Buenos Aires, en los últimos diez años se construyeron 20 millones de metros cuadrados de inmuebles. En el mismo periodo, creció 50 % la población en villas, mientras la población de Buenos Aires sigue siendo la misma, 3 millones de habitantes. ¿Para quién se construye? ¿Para qué? Así, el inmueble se convierte en una especie de *commodity* y deja de ser un bien de uso para ser un bien de cambio. Solo 25 % de Puerto Madero está habitado, el resto es pura especulación. En 2011-2012, un acuerdo entre el gobierno de la Ciudad (PRO) y el Frente para la Victoria, -- lo que se llamó el pacto PRO-K, contra el que nosotros luchamos mucho en las calles, -- entregó casi 200 hectáreas de tierra pública de la Ciudad a la especulación inmobiliaria. Esto está pasando en todas las ciudades de la Argentina. Hace poco, en Neuquén, se inauguró un shopping del grupo IRSA. En todos lados, Santa Fe, Córdoba, Rosario. Rosario es impresionante, el *boom* de la soja termina especulando inmobiliariamente con los bienes de todos.

⁷ <http://www.lavaca.org/notas/chau-monsanto-los-vecinos-lograron-que-la-multinacional-se-vaya-de-malvinas-argentinas>